

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo resolución de Alcaldía numero 460 de 2013, celebrada el día 31 de octubre de 2013, se acordó adjudicar la ejecución de la obra «ampliación del Cementerio municipal», de Miguel Esteban, lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Ampliación del Cementerio Municipal de Miguel Esteban».

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 134.446,90 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 31 de octubre de 2013.
 - b) Contratista: Obras y Construcciones Mafega, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 93.372,39 euros + 19.608,20 euros de 21 por 100 de I.V.A.
- Importe total: 112.980,59 euros.

Miguel Esteban 11 de diciembre de 2013.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 11583